

20/05/2016

Coquimbo. Formalizan por contrabando a imputado

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a un imputado por el delito de contrabando de cajetillas de cigarrillos, hecho que quedó al descubierto por parte de la Policía de Investigaciones, PDI.

En los hechos, la Fiscalía imputó que el sujeto fue detenido luego que se descubrieran 150 mil cajetillas de cigarrillos, cuyo avalúo fiscal fue de 408 millones 581 mil 422 pesos.

El fiscal Juan González Tobar lleva adelante la investigación.



Prisión preventiva por robo a local de comida china

En tanto, el fiscal Juan González Tobar informó que 4 sujetos quedaron en prisión preventiva por el delito de robo con violencia a un restaurant de comida china.

Según la formalización, dos de los imputados esperaron en el exterior, realizando labores de vigilancia mientras otros dos ingresaron al restaurant chino del sector de Tierras Blancas, uno de ellos apuntando a la dueña del local con un arma de fuego mientras el otro imputado accionaba un extintor para aprovechar la confusión y sustraer una caja con dinero.

Tras aquello, los sujetos fueron detenidos por Carabineros con parte de las especies sustraídas entre ellas un billete chino, de propiedad de la víctima, además de la pistola y el extintor.

La patente del vehículo en el que se movilizaban había sido adulterada para asegurar la huida.

Finalmente, uno de los imputados portaba para traficar 81 papelillos de pasta base de cocaína y 9 con marihuana.

Prisión preventiva por robo en lugar destinado a la habitación y receptación.

La Fiscalía de Coquimbo consiguió la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad contra R.U.M., M.R.M. y R.A.C. por su responsabilidad como presuntos autores de los delitos de robo en lugar destinado a la habitación y receptación de vehículo motorizado.

Los sujetos habrían utilizado el vehículo sustraído previamente para esos efectos y concurrieron con el fin de sustraer especies hasta un inmueble ubicado en Augusto D'Halmar de Peñuelas, Coquimbo.

En ausencia de los moradores, habrían escalando el cierre perimetral de 1.80 metros aproximadamente de altura, pero fueron sorprendidos por Carabineros. Aquello determinó que escalaran el muro hacia el exterior y abordaran el vehículo, iniciándose una persecución a gran velocidad por calle J.J. Pérez, Avenida Los Lagos, Eduardo Frei Montalva, Regimiento Arica, hasta que el conductor perdió el control del móvil. En este último lugar, los carabineros lograron la detención de los imputados.

Todos fueron formalizados por los delitos antes dichos.

Robo con violencia

En tanto, la Fiscalía de Coquimbo formalizó a un imputado, A.A.Z.C., por el delito de robo con violencia.

En la vía pública, calle Benavente esquina Iquique, Coquimbo, el imputado, junto con otro cuya identidad no ha sido determinada, con el fin de sustraer especies procedieron

a abordar a la víctima, una menor de 16 años quien se dirigía a su establecimiento educacional.

Luego de golpearla, le sustrajeron un teléfono celular de color blanco. Sin embargo y pese a que los sujetos huyeron, Carabineros logró detener al imputado, gracias a la indicación de la víctima.

La afectada, a raíz de la agresión para sustraer la especie, resultó con contusión de cuello y espalda, leve, según el dato de atención de urgencia.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369